
III CONCURSO NACIONAL DE DIRECCIÓN “MAESTRO GALINDO” - CALASPARRA -

agosto 2018

Organiza:
Asociación Banda de Música
De Calasparra



Colaboran:
Ilustrísimo Ayuntamiento
De Calasparra



Fundación
Galindo



INTRODUCCIÓN

- La Asociación Banda de Música de Calasparra (en adelante ABMC) organiza este concurso, en colaboración con el [Ilustrísimo Ayuntamiento de Calasparra](#) y la [Fundación Galindo](#), con la intención de motivar a los alumnos de dirección de orquesta, a dirigir una Banda de Música, como directores invitados, estudiando y dirigiendo los programas para una determinada agrupación. Además, se les plantea el reto de que sean siempre los músicos a los que dirigen, quienes los seleccionen para participar y los que decidan los finalistas y los premios.
 - Dirigido a los alumnos de 3.º y 4.º curso de dirección de orquesta de los Conservatorios Nacionales.
 - Toda la información está disponible en www.bandademusicacalasparra.es
-

III CONCURSO NACIONAL DE DIRECCIÓN DE BANDA “MAESTRO GALINDO” -CALASPARRA-

BASES

Primera- Este concurso está dirigido a alumnos de 3º y 4º curso de la especialidad de Dirección de Orquesta de los Conservatorios Superiores de Música de España.

Segunda- Los alumnos interesados deberán rellenar el formulario de inscripción y cumplimentar todos los apartados del mismo antes del día **15 de junio de 2018** (incluido).

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Tercera- FIANZA. La inscripción quedará formalizada cuando se haga efectivo el pago de la fianza, habiendo adjuntado el justificante de la misma en el formulario de inscripción. Deberá hacer un ingreso con los siguientes datos:

CONCEPTO: FIANZA III CONCURSO DE DIRECCIÓN CALASPARRA

CANTIDAD: 50€

ENTIDAD: ES62 3058 0421 8227 2000 6554 (CAJAMAR).

La fianza de los participantes inscritos que no lleguen a la fase final se devolverá íntegramente en el momento de conocer a los alumnos finalistas. La de los finalistas y los directores reservas elegidos se devolverá íntegramente al finalizar el concurso.

Sin por algún motivo el participante no cumple con algunas de las bases establecidas se podrá denegar la devolución de la fianza.

Cuarta- El concurso constará de dos fases:

1ª) Fase eliminatoria: Los alumnos tendrán que enviar un vídeo dirigiendo alguna agrupación musical de más de diez miembros o con dos pianistas repertoristas. El vídeo tendrá una duración aproximada de entre siete y diez minutos. Será enviado a la misma cuenta de correo electrónico (concursodireccioncalasparra@gmail.com), como archivo adjunto o como enlace para poder descargarlo y/o visualizarlo. Fecha límite para entregar el video será el **22 de junio de 2018** (incluido).

Los vídeos serán supervisados por un jurado el cual elegirá a los dos participantes finalistas y establecerán un orden de suplentes. Se hará público antes del **1 de julio** a través de la web www.bandademusicacalasparra.es, por correo electrónico y otras redes sociales.

En caso de renuncia de un candidato se hará uso del siguiente director reserva. La renuncia conllevará la pérdida de la fianza.

Una vez establecidos los finalistas, se les hará entrega de la documentación necesaria para el estudio de las obras incluidas en la fase final.

2ª) Fase final: Consistirá en dirigir una de las dos partes de un concierto de la sección titular de la *Asociación Banda de Música de Calasparra*.

Los dos aspirantes seleccionados en la prueba eliminatoria, participarán en un sorteo telemático¹ (on-line) en el que se sorteará la parte y las obras que dirigirá cada uno (ver apartado FASE FINAL a continuación). Durante el fin de semana, se establecerán jornadas de ensayo para ambos directores para la preparación del concierto-concurso. Las fechas de este concierto y ensayos figuran en el [anexo I](#).

Los finalistas recibirán un dossier en el que se incluirá:

- Detalles del concierto que deben dirigir.
- Plantilla orientativa de la banda.
- Contacto con el archivero de la ABMC.
- Contacto con el Director titular de la Asociación.

¹ Se concertará la fecha del sorteo para que los participantes finalistas puedan seguirla on-line.

JURADO

El jurado en la FASE ELIMINATORIA, estará formado por miembros de la sección titular de la Asociación Banda de Música de Calasparra y su director artístico, quienes elegirán a los dos candidatos que concurren a la siguiente fase y a los directores reservas.

El jurado en la FASE FINAL, estará formado por los miembros de la sección titular de la ABMC que participen en dicho concierto. Éstos puntuarán a los aspirantes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Matices.
 - Articulación.
 - Dinámica de ensayos.
 - Claridad en el gesto.
 - Interpretación.
-
- Los votos de los músicos serán anónimos y las decisiones inapelables.
 - A la hora del recuento, serán dados como nulos cualquier papeleta con defectos en la forma y podrán eliminarse los votos que se consideren extremos tanto por exceso como por defecto.
 - El fallo del jurado será dado a conocer a través de la web de la ABMC en los días posteriores a la finalización del concurso.
 - La entrega de premios se realizará en la **Gala de la Música** que organizará esta asociación en octubre del presente año.

PREMIOS²

Primer premio: 600 € obsequio por parte del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra (Murcia).

Segundo premio: 400 € y obsequio por parte del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra (Murcia).

*La ABMC se hará cargo de los gastos de hospedaje y manutención durante el fin de semana en el que se celebre la fase final del concurso para los finalistas.

² Primer premio, patrocinado por ABMC.
Segundo premio, patrocinado por Fundación Galindo.

FASE FINAL

- Se concentrará en el fin de semana de 18 y 19 de agosto de 2018.
- Durante la jornada del sábado se realizarán ensayos por la mañana y por la tarde.
- El concierto se realizará el domingo por la tarde-noche. Previo al mismo, cada director podrá realizar una prueba acústica de un máximo de treinta minutos.
- El repertorio a dirigir estará estructurado en dos partes, una para cada uno de los finalistas. En el sorteo se determinará qué parte dirigirá cada uno de ellos, así como el orden de actuación. Las obras serán las siguientes:

I PARTE

Rehiletes (PD) *Fernando Gómez*

El Bateo (Selección) *F. Chueca*

La Divina Comedia *Robert W. Smith*
I- The Inferno
II- Purgatorio

***Bis propuesto por el aspirante³ (max. 5 minutos)**

II PARTE

Espiga de Oro (PD) *J. J. López Sandoval*

Torre del Oro (Preludio sinfónico) *G. Giménez*

The Divine Comedy *Robert W. Smith*
III- The Ascension
IV- Paradiso

***Bis propuesto por el aspirante³ (max. 5 minutos)**

³ Los Bises serán ensayados en la jornada del sábado 18, sin trabajo previo por parte de la banda.

OTROS

- Más información en www.bandademusicacalasparra.es o concursodireccioncalasparra@gmail.com
 - Los participantes, al realizar la inscripción, aceptan las bases establecidas.
 - La organización podrá modificar las bases buscando el mejor desarrollo posible del concurso, avisando con antelación a los participantes.
 - Los participantes podrán contactar con el director u otro miembro de la Directiva de la asociación para realizar cualquier consulta.
 - El resultado de las votaciones será inapelable.
 - En caso de que la plantilla de músicos muestre alguna carencia evidente respecto a la que se proporcionó a la entrega de la documentación la Directiva de esta asociación intentará suplirla con la contratación de posibles refuerzos.
-

ANEXO I

CONCIERTO

Domingo, 19 de agosto de 2018. 22:00 h.

Lugar: Auditorio Cine Rosales⁴ (CALASPARRA - MURCIA).

SALA DE ENSAYOS DE LA ABMC⁵

Sábado 18 de Agosto de 2018

Turno de mañana:

- Director 1: 10:00h. - 11:30h.
- Descanso.
- Director 2: 12:00h.- 13:30h.

Turno de tarde:

- Director 2: 16:00h. - 17:30h.
- Descanso.
- Director 1: 18:00h.- 19:30h.

CONCIERTO 19 DE AGOSTO DE 2018

Prueba de sonido:

- Director segunda Parte: 20:30h.-21:00h.
- Director primera Parte: 21:00h.-21:30h.

⁴ [Ver localización.](#)

⁵ [Ver localización.](#)
